



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Licitación Pública Nacional
Número LA-902002994-E14-2019

“SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD
PUBLICA”

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Nacional LA-902002994-E14-2019, convocado para al “SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA”

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 12:00 horas del día 25 de Junio de 2019, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno de Baja California, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, el C. Oscar Javier Castañeda Velásquez, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4 fracción II inciso B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; artículos 1 fracción VI y 2 fracción IX, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Sector Público; y artículos 1 y 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; según consta en el oficio de fecha 19 de Febrero de 2019, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por el C. Roberto Carlos González Ibarra, servidor público adscrito al Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número LA-902002994-E14-2019, relativa al “SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA PARA EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA” en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “La Ley”, y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 7 y 8, de la convocatoria de licitación.

El C. Oscar Javier Castañeda Grijalva; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día 20 de Junio de 2019, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto; asimismo se hace del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo

antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de "La Ley".

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día **24 de Junio de 2019 a las 12:00 horas**, según lo previsto en el artículo 33 Bis de "La Ley"

Solicitudes de aclaración recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
INTELYVALE, S.A.P.I., DE C.V.	Carta de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	21 de junio de 2019 a las 03:22 p.m.
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	Carta de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	24 de Junio de 2019 a las 09:47 a.m.
EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.	Carta de Interés en Participar y Solicitud de aclaraciones	24 de Junio de 2019 a las 09:49 a.m.

**ACTO SEGUIDO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES
LA SIGUIENTE NOTA ACLARATORIA:**

NOTA ACLARATORIA 1

Los licitantes podrán presentar en dispositivo electrónico (CD) o (USB) en formato Excel los catálogos o folletos de los establecimientos comerciales afiliados solicitados en el numeral 32 incisos A) de la sección III de las bases de licitación.

SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN:

LICITANTE: INTELYVALE, S.A.P.I., DE C.V.

PREGUNTA 1.

Yo, **ING. ROSAURA ALVAREZ MARTINEZ**, Representante Legal de la empresa **INTELYVALE S.A.P.I. DE C.V.**, me permito solicitar a la convocante su amable apoyo para que nos sea permitido ofertar tarjeta electrónica en la licitación pública **número LA-902002994-E14-201,9** con las siguientes características de seguridad:

- Tarjeta con chip
- Envío de tarjetas inactivas
- Activación de tarjetas realizada por el tarjetahabiente
- Alertas de consumo
- Plataforma de asignación de saldos en línea

RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria de licitación.

LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

Pregunta 1.- Bases de licitación/ Pagina 7 de 28 / Sección 2 Objeto y Alcance de la Licitación. / Punto 16 Condiciones de Pago /

Dice:

El pago será cubierto en moneda nacional, en un plazo máximo de 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California en el departamento de recursos materiales del ISESALUD.

Se le solicita a la convocante amablemente por la naturaleza del servicio y del concepto que el pago sea contra entrega de los vales de despensa, esto por garantizar la eficiencia la seguridad de los vales.

RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en la presente convocatoria de licitación.

Pregunta 2.- Bases de licitación/ Sección 3 Documentación Legal-Administrativa que integración de las preposiciones Pagina 13 de 28 / Punto 32 requisitos que deberán cumplir los interesados que deseen participar/ Inciso K) Carta compromiso de Canje de los vales de despensa

Se le solicita a la convocante que, con el fin de garantizar el servicio de acuerdo a las bases, que todos los licitantes presenten listado de afiliaciones de los establecimientos EN UN ARCHIVO ELECTRÓNICO EXCEL, comercios, tiendas de conveniencia a nivel estatal y nacional, dónde podrán canjear sus vales por productos de necesidad

Solicitamos amablemente a la convocante de su apoyo para la entrega en conjunto de la carta compromiso solicitada en la inciso K) de las bases, con la entrega en archivo electrónico del directorio a nivel estatal y nacional de la cobertura de los establecimientos afiliados, para esto debido a las acciones para cuidar al medio ambiente emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado el 4 de diciembre 2015 en su página oficial <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/acciones-para-cuidar-el-medio-ambiente-17102> "Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con apoyo de scanner."

RESPUESTA: favor de remitirse a la nota aclaratoria No 1.

LICITANTE: EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

REFERENCIA

16. CONDICIONES DE PAGO

Pregunta.-Debido a que los bienes objeto de esta licitación son de uso inmediato solicitamos atentamente, que el pago sea anticipado a la entrega de los bienes. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: No se acepta, deberá apegarse a lo establecido en la presente convocatoria de licitación.

REFERENCIA

14. LUGAR Y FORMA DE ENTREGA

Pregunta.-Solicitamos atentamente que en caso de detectarse una fajilla incompleta, en caso de adjudicación se permita completarla en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta como opción

REFERENCIA

ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
CANJE POR CADUCIDAD

Pregunta.-Solicitamos atentamente que se permita realizar el canje de los vales en un plazo de 5 días hábiles a partir de la notificación por escrito por parte de la Convocante.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta como opción.

Una vez respondidos los cuestionarios de los licitantes, se hace del conocimiento de los presentes, que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **02 de Julio de 2019 a las 11:30 horas**, en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno de Baja California, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **12:22 horas del día 25 de Junio de 2019**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional LA-902002994-E14-2019.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"


OSCAR JAVIER CASTAÑEDA VELASQUEZ
Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de
Gobierno en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno
del Estado

"AREA REQUIRENTE"


ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA
En Representación del Instituto de Servicios de
Salud Pública de Baja California

"REPRESENTANTE"

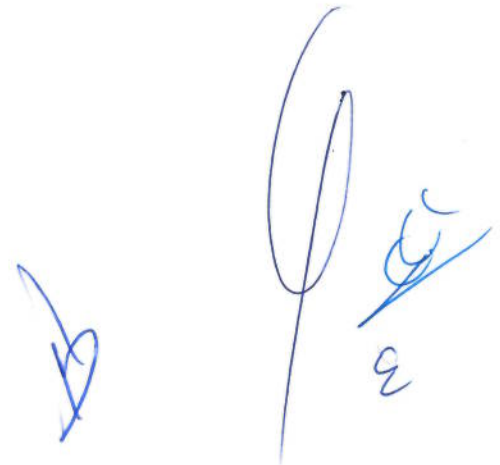

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON
En Representación del Área Administrativa de la
Oficialía Mayor de Gobierno de Baja California

"CONTRALORIA"


MARIA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE
En Representación de la Secretaria de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

Handwritten signatures in blue ink, including a checkmark-like mark, a large stylized signature, and a smaller signature with a flourish.